



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **SÁBADO, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

### **EL DIA**

## **LOS PLATANEROS REIVINDICARON AYER UN PRECIO JUSTO PARA LA FRUTA**

La Plataforma cifra en unas 2.000 personas la participación en la manifestación celebrada ayer demandando una remuneración justa.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los plataneros reivindicaron ayer un precio justo para la fruta

"Cuando nosotros recibimos 30 céntimos por un kilo de plátanos y el consumidor paga 2,70, hay muchos intereses", aseguró ayer Luis Galo, portavoz de la Plataforma por un Precio Justo del Plátano. colectivo que reunió, a su juicio, a unas 2.000 personas en la manifestación que tuvo lugar ayer en Santa Cruz de La Palma y en la que demandaron un precio mínimo de 90 céntimos en verde. "Vale más vender a 90 céntimos y tener menos kilos procesados que como ahora, picando por 30 céntimos y votándolos".

Los manifestantes partieron desde la rotonda de la entrada Sur de la ciudad, para continuar por la avenida de Los Indianos, la calle Real hasta El Puente, enlazar con la avenida Marítima y alcanzar la sede del Cabildo insular y de la Dirección Insular del Estado. Los organizadores entregaron un manifiesto al presidente accidental de la Corporación insular, José Luis Perestelo, para su guarda y custodia hasta su entrega al consejero de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno canario, Narvay Quintero.

"Lo que perseguimos es que el agricultor tenga una remuneración suficiente para mantener la platanera", dejó claro el portavoz de la Plataforma, quien también señaló a la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) como corresponsable de la situación que está atravesando este subsector agrícola.

"No pueden estar los que comercializan el plátano sentados, sin buscar nuevos mercados, sin ampliar las posibilidades y subastando nuestra fruta", aseguró Luis Galo.

Desde el Cabildo plameño se aseguró ayer que "la Corporación insular muestra, una vez más, el apoyo al sector platanero de la Isla". En esa línea, el presidente accidental, José Luis Perestelo, indicó que " las fuerzas políticas aquí presentes estudiaremos el manifiesto reivindicativo que ahora



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

se nos entrega y lo haremos llegar a las organizaciones y administraciones que ustedes nos han planteado en su solicitud".

"Dignidad para el agricultor" y "se les acaba el chollo" fueron algunos de los mensajes que transmitieron a través de las pancartas que portaron los manifestantes ayer.

## **LA PROVINCIA**

## **HISTORIAS CON SABOR A QUESO EN ARRECIFE**

Los jóvenes empresarios Vicente Martín y Ana García acompañan las ventas en su negocio con relatos sobre los artesanos queseros que les suministran sus productos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Ana García y Vicente Martín en su tienda de quesos en Arrecife.

En la tienda de quesos artesanos Queso Project los clientes se llevan a casa con su compra no solo los...

## **DIARIO DE AVISOS**

**PREPARAN UN PLAN INSULAR PARA ERRADICAR EL MUFLÓN EN CINCO AÑOS**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Desde que en la década de los 70 del siglo pasado se introdujeran en las Cañadas del Teide los primeros ejemplares de muflón, y pese a la normativa que obliga a su erradicación, estos herbívoros llevan ya cerca de medio siglo en la Isla, sin que las medidas adoptadas hayan tenido éxito. Ahora, con el paso de la gestión del Parque Nacional al Cabildo tinerfeño se han previsto algunos cambios en este espacio natural, que incluyen, entre otras medidas, un plan de lucha contra las especies invasoras. Este documento se ha recogido en el Marco Estratégico de Desarrollo Insular de la Isla para los próximos años y en él se recoge un apartado específico para el muflón, cuyos daños ya no solo se aprecian en el Teide y sus alrededores, sino que también se han empezado a detectar en otras zonas más alejadas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



## **Muflones Teide**

Se trata de la única especie de caza mayor localizada en la Isla.

En cumplimiento del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, se redactará un plan de erradicación del muflón para un horizonte de cinco años, al que se le sumará otro documento para la eliminación de cabras asilvestradas en los espacios naturales protegidos, en un plazo de tres años. La ficha económica prevé una inversión anual, en el caso del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

muflón de 90.000 euros hasta 2015, 10.000 euros por anualidad. No obstante, el gasto total en la estrategia para la lucha contra la fauna invasora asciende a 667.500 euros entre 2017 y 2025.

El director del Parque Nacional del Teide, Manuel Durbán, explica a DIARIO DE AVISOS que aunque ya existe un plan para la erradicación de este herbívoro la novedad es que ahora este documento tendrá carácter insular, además de que se trabajará con una mayor decisión para lograr el objetivo final. Insiste en lo importante de analizar no solo el Parque, sino el resto de la Isla, ya que esta especie se mueve rápido y cuando siente presión en una zona se puede trasladar a otra. “Se han detectado daños en zonas de cultivo de medianías, hábitat que antes no era frecuentado por los muflones”, afirma. Sobre el periodo estipulado de cinco años, asegura que se trata de una labor complicada, pero sería “lo deseable”.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **El censo, este año**

Como primer paso Durbán destacó que ya a partir de este año se iniciará la elaboración de un censo, dos veces al año, para conocer la población real, algo que no se lleva a cabo desde hace algunos ejercicios.

Durbán señala que otro de los objetivos es implantar acciones para controlar, también, la población el conejo en unos niveles de impacto admisibles, ya que su erradicación total “es casi imposible”. Asimismo, se pretende aumentar los cercados en zonas sensibles para evitar daños a determinadas especies vegetales. A ello se sumará la ejecución de acciones para frenar el abandono de animales domésticos, como perros y gatos. “Hemos llegado a contabilizar en un año hasta 100 perros abandonados, que aunque no causan daños sí que provocan una imagen no adecuada”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Desde la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN), colectivo que ha demandado desde hace años la lucha contra las especies invasoras, se valora la elaboración de este documento aunque sostienen que es necesario la implicación de las administraciones públicas. Al respecto, uno de los miembros del colectivo, Eustaquio Villalba, asegura que desde el año 1986 se tenía que haber actuado con mayor decisión en la erradicación del muflón, ya que todos los documentos del Parque Nacional y la normativa van en esta línea. “Si no se ha hecho nada es por la falta de interés de las administraciones”, afirma. “Ya se sabe cómo actuar, ya que este problema no es único de Tenerife, solo hay que aplicarlo”, sentencia.

**LA MANIFESTACIÓN POR UN PRECIO JUSTO,  
UN GRITO UNÁNIME CONTRA ASPROCAN**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Una nutrida representación de los agricultores palmeros salió ayer a la calle para manifestarse y decir “basta” a quienes consideran responsables de los bajos precios del plátano, de la inacción para abrir nuevos mercados y de la imposibilidad de reconducir una situación “crónica” que apenas deja rentas dignas para el pequeño agricultor.

La Asociación de Productores de Plátanos de Canarias, Asprocan, recibió consignas en contra de su gestión y el malestar de esta parte del sector, cuyos representantes calificaron de “oportunista” el apoyo que la entidad que preside Henry Sicilia



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

expresó a esta manifestación días atrás en un comunicado oficial.

Unas 2.000 personas, según datos de la organización, recorrieron ayer la Avenida Los Indianos, la Calle Real y la Avenida Marítima de Santa Cruz de La Palma gritando consignas “por un precio justo” y animando al resto de sectores productivos de la Isla a sumarse a una marcha que, anuncian, es solo la punta de lanza de otras movilizaciones en las que seguirán, aseguran, hasta no lograr “que Asprocan haga su trabajo, que no es otro que comercializar nuestro producto, que subastan a la baja y que no defienden más allá de los intereses de mantener sus propios chiringuitos”.

A las puertas del Cabildo y junto a la delegación insular de la Administración General del Estado en La Palma, uno de los dirigentes de la Plataforma por Precio Justo del Plátano explicó que “no buscamos culpables” para a renglón seguido afirmar que “todas las OPP que integran Asprocan son iguales, ninguna ha hecho su trabajo. Cada vez nos exigen



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

producir mejor para luego tirar miles de toneladas de lo que producimos a los barrancos, mientras la producción restante la venden a bajos precios”.

Varios consejeros socialistas y nacionalistas del Cabildo de La Palma encabezados por el vicepresidente, José Luis Perestelo, recibieron a los agricultores para expresar que “las fuerzas políticas aquí presentes estudiaremos el manifiesto reivindicativo que se nos entrega y lo haremos llegar a las organizaciones y administraciones que han planteado”.

A la manifestación se sumaron los alcaldes de San Andrés y Sauces y Puntallana, Francisco Paz y José Adrián Hernández, respectivamente. Uno de los asistentes a la convocatoria de los agricultores palmeros fue Wladimiro Rodríguez Brito, Fundador de la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos de Canarias en 1976 además de miembro de Coalición Canaria y ex consejero de Medio Ambiente del Cabildo tinerfeño, quien reclamó medidas contundentes para lograr la supervivencia del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

plátano, del que dijo “está en riesgo” y del que recordó “hasta ahora ha sido garante de las economía rural”.



“Compiten entre ellos y subastan nuestro producto en el mercado”

“Estamos cansados de que nuestros dirigentes repitan una y otra vez que los problemas del sector son imposibles de resolver”. Así inició la lectura del manifiesto uno de los miembros de la Plataforma por un Precio Justo. “Incluso en los peores



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

momentos siguen compitiendo entre sí para subastar nuestras producciones y dejándonos en un estado económico deplorable. Hay que buscar un cambio radical que devuelva a nuestro sector y a la isla de La Palma al lugar que se merece”

## **CANARIAS 7**

### **ÚLTIMOS DÍAS PARA SOLICITAR CANTEROS DE CEBOLLINOS EN TEGUISE**

El Ayuntamiento de Tegui se, a través del Área de Agricultura, pone a disposición de los agricultores del municipio canteros para la plantación de cebollinos, habilitando una zona especial donde se podrá cultivar de forma ecológica.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

«La finalidad es impulsar el cultivo cada vez más demandado por el consumidor final, con alimentos libres de sustancias químicas y con la garantía de conseguir productos más saludables de manera ecológica», según Agustín Méndez, concejal del ramo, quien este viernes anunció que se ha ampliado el plazo de solicitud hasta el día 8. Los interesados deben ir al Centro Agrotecnológico o llamar a los números 928-522317 o 928-845317.

## **EL MERCADO DE ACEITE DE OLIVA COMERCIALIZÓ 125.900 TONELADAS EN JULIO, LA CIFRA MENSUAL MÁS ALTA DE LA CAMPAÑA**

El mercado del aceite de oliva consolidó en julio la tendencia positiva en la comercialización, con un total de 125.900 toneladas, la cifra mensual más alta de lo que va de campaña, según ha informado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ambiente, que ha precisado además que la cantidad total acumulada desde el comienzo de la campaña en octubre supera ligeramente las cifras de comercialización de la campaña pasada, con 1.148.100 toneladas.

En concreto, respecto a la comercialización exterior, el departamento ha resaltado que se muestra "muy equilibrada" respecto a la media de campañas anteriores. Destacan las salidas a mercados de terceros países, con un incremento próximo al 20% sobre la pasada campaña, y especialmente el norteamericano, que registra una subida de más del 40%.

En la aceituna de mesa se consolida el "buen comportamiento" del mercado interior con un incremento del 1% respecto a la campaña pasada. En el caso de las exportaciones, si bien las cifras siguen por debajo de la precedente, que fue, según el Ministerio, "excepcional", la tendencia es positiva desde hace ya varios meses. El comercio total asciende a 472.580 toneladas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según Agricultura, la producción de aceite ascendió a 1.397.900 toneladas, lo que representa un incremento del 66% respecto a la campaña pasada y un 15% superior a la media de las cuatro últimas.

Las importaciones, con datos provisionales para el mes de julio se estiman en 103.000 toneladas, al tiempo que las exportaciones se sitúan en 712.900 toneladas, con un descenso del 1% respecto a la campaña anterior.

El mercado interior aparente alcanzó las 435.200 toneladas, cantidad que asciende en un 3% respecto a la de la campaña pasada y disminuye en un 3% con respecto a la media de las cuatro campañas precedentes.

La comercialización total (mercado interior aparente y exportaciones) totalizó 1.148.100 toneladas, cifra prácticamente igual a la campaña anterior y un 2% inferior a la media de las cuatro últimas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En cuanto al volumen total de existencias, asciende a 533.500 toneladas, un 14% inferior a la media de las cuatro campañas anteriores. En las almazaras se almacenan 367.800 toneladas lo que supone un descenso del 16% respecto a la media de las cuatro precedentes, en el PCO 8.700 toneladas mientras que en las envasadoras, refinerías y operadores se sitúan otras 157.000 toneladas.

## **CANARIAS AHORA**

### **UNAS 2.000 PERSONAS RECLAMAN SOLUCIONES PARA EL PLÁTANO EN LA PALMA**

La manifestación, convocada por la Plataforma por un Precio Justo, recorrió las calles más céntricas de la capital, con duras críticas a Asprocan y a los gestores públicos, y con la petición esencial de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cambios para mejorar la renta percibida por el cosechero.



Vista general de la manifestación de los agricultores del plátano de La Palma, antes de salir.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Imágenes de la manifestación de los agricultores del plátano de La Palma,

La manifestación convocada por la Plataforma por un Precio Justo para exigir una renta digna para los agricultores

Los plataneros palmeros, hartos de tantas promesas, cansados de una pica que no tiene fin desde finales de enero pasado y a la vez agotados por la inoperancia de la organización que en teoría los representa, Asprocan (con Henry Sicilia de presidente desde abril pasado), salieron hoy al piche de la ciudad para elevar sus proclamas, esbozar críticas encadenadas y pedir soluciones en voz alta y con pancartas bien visibles a la dura situación que hoy padecen.

Con punto de partida en la zona mercantil del puerto de la capital palmera, en torno a las 12.30, y con final muy cerca de la sede principal del Cabildo insular, unas 2.000 personas tuvieron a bien pelear



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

por el futuro cada día más dudoso de los cosecheros de la fruta estrella en las islas: el plátano.

La protesta, que se desarrolló a modo de manifestación y con un recorrido no muy largo por las vías centrales de la capital palmera, se convirtió en una especie de cabalgata en la que no escaseaban los mensajes contrarios al papel de Asprocan en la honda crisis actual del plátano de Canarias, en la que no fue complicado hallar críticas a la actitud del Gobierno de Canarias en esta coyuntura de pérdida aguda de renta de los agricultores locales y en la que tampoco faltaron eslóganes dirigidos a conseguir, de una vez por todos, que el sector productor está más unido.

La manifestación, que convocó la recién activada Plataforma por un Precio Justo, un colectivo que opera al margen de las organizaciones profesionales agrarias, solo contó con el apoyo expreso de la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (Aspa) y de algunos gestores públicos, los allí presentes, entre ellos alcaldes de las formaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

políticas CC y PSOE. En el recorrido también se pudo ver a dirigentes de Palca, entre ellos el presidente regional de esa organización, Amable del Corral, que acudió a título personal. De Rafael Hernández, de COAG-Canarias, y Ángela Delgado, de Asaga-Canarias, nada se supo.

De la organización Asprocan, a la que se apuntó como responsable directa de la penosa situación del sector, tampoco apareció alguien por allí, ni del Gobierno de Canarias o, en concreto, de la de Consejería de Agricultura, con Narvay Quintero, de AHI-CC, al frente. Al final de la marcha, los organizadores entregaron un manifiesto a José Luis Perestelo, en este momento presidente en funciones del Cabildo de La Palma.

Los integrantes de la Plataforma por un Precio Justo centran la demanda colectiva del sector productor en el acceso a un precio medio percibido por el cosechero de 0,90 euros por kilo, sobre todo porque los plátanos se suelen vender al consumidor final hasta a dos euros, argumentan.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Detalle de la protesta en la calle Real.

## **En busca de una renta agrícola estable y adecuada**

El mismo colectivo también expuso con dramatismo la coyuntura que afecta a los plataneros medianos y pequeños de las islas desde finales de enero pasado, con picas que ya suman más de 15 millones de kilos, en solo siete meses y con el 4% de lo comercializado en 2015; con ingresos líquidos, los





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ingresados por los cosecheros locales, de 0,30 euros por kilo o menos (lo que no cubre costes elevados en el umbral de 0,50 euros por kilo), y con muy pocas expectativas de que la crisis actual de precios y de pica se pueda resolver en breve.

Los agricultores y el resto de personas asistentes a la cita fueron muy duros con la ineficacia de los agentes locales que deben buscar soluciones a la situación que se ha creado con el plátano, porque, como dijo uno de los portavoces de la Plataforma, “llevamos prácticamente todo el año 2016 ingresando un precio medio que está muy por debajo de los costes del cultivo”. Y claro..., así no se puede, se leía en sus labios.

## **EL PRECIO MEDIO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN EL MES DE AGOSTO ENTRE ORIGEN Y DESTINO ES DEL 2,39**

El precio que recibe el agricultor no cubre ni siquiera los gastos en la mayoría de los productos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Recogida de papas en el campo de Gran Canaria.

Agricultores trabajando en el campo de Gran Canaria.

El diferencial entre lo que recibe, de media, un agricultor o un ganadero por sus producciones y lo que pagó el consumidor fue, en el mes de agosto, de 2,39, lo que significa que por cada euro que recibió el productor agrario el consumidor abonó 2,39 €.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Así lo pone de manifiesto el Índice de Precios Origen-Destino (IPOD) del mes que se acaba de terminar, que elabora COAG-Canarias mensualmente.

Por productos el mayor diferencial se produjo en el caso de la berenjena, cuyo precio en destino fue 5,88 veces el pago recibido por el agricultor (siendo 0,33€/kg el precio al agricultor y 1,91 €/kg el precio pagado en los puntos de venta).

Otra producción en la que se detectó un diferencial importante fue el calabacín (en la que el precios entre origen y destino se multiplicó por 4,15, pasando de 0,33 €/kg a 1,35 €/kg).)

Señalar también que en producciones como el calabacín, la col repollo, la berenjena, la cebolla o la papa, lo recibido por el productor no le permitió cubrir sus costes de producción.

En lo que se refiere al sector ganadero, el mayor diferencial se produjo en el caso de la ternera,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cuyos precios entre origen y destino se multiplicaron por 4,21.

## **LÓPEZ AGUILAR PIDE A LA UE QUE AGILICE LA INFORMACIÓN SOBRE EL VOLUMEN DE IMPORTACIÓN DE BANANO**

El eurodiputado socialista realiza esta petición para poder activar con celeridad los mecanismos de estabilización en caso de que se supere la cifra prevista en la importación de la fruta

López Aguilar advierte a Rajoy sobre Cataluña: "El genio está desatado"



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El eurodiputado socialista Juan Fernando López Aguilar. EFE

El eurodiputado socialista Juan Fernando López Aguilar ha pedido a la Comisión Europea que agilice la información sobre el volumen de importación de banano, lo que afecta a los mecanismos de estabilización previstos en el caso de que se supere la cifra prevista.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Juan Fernando López Aguilar y la eurodiputada Inmaculada Rodríguez Piñero, miembro de la comisión de Comercio Internacional, han trasladado a la Comisión la queja de los Estados miembros, que reciben con mucho retraso la información sobre cuándo se sobrepasa el volumen de importación del banano, algo que ya sucedió en 2013 y 2014 por parte de Perú, y en 2015 de Perú y Guatemala.

Aunque en esas ocasiones no fue necesario activar el mecanismo de estabilización al no haber causado distorsiones en el mercado europeo, los países reclaman su derecho a ser informados con mayor celeridad para poder analizar la conveniencia o no de activar el mecanismo, indica el eurodiputado en un comunicado.

"¿Cómo puede realizarse un análisis adecuado sobre la conveniencia de activar o no el mecanismo de estabilización si no se notifica de manera inmediata a los Estados miembros que se ha alcanzado el volumen de importación de activación anual?", plantean ambos parlamentarios a la Comisión.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esta pregunta a la Comisión coincide con la votación del informe sobre la reforma del mecanismo de estabilización que se aprobará en breve en la comisión de Comercio internacional y al que López Aguilar ha presentado una serie de enmiendas para mejorar el sistema que permite a la UE suspender, por un período que no exceda de los 3 meses, los aranceles preferenciales aplicados a los países beneficiarios cuando se supere la cantidad fijada como umbral gatillo y si estas importaciones han desestabilizado el mercado del plátano.

La primera de estas enmiendas plantea la obligación de la Comisión de informar al Parlamento y a los Estados miembros cuando se alcance el 80 por ciento del umbral.

Asimismo, reclama que se elabore un informe que incluya información sobre la producción, tanto en la UE como del volumen de las importaciones y los precios de venta al por mayor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para López Aguilar, es fundamental igualmente que este mecanismo contemple un elemento de automaticidad, según el cual el mecanismo de estabilización se activaría automáticamente cuando se alcance el umbral, a no ser que se demuestre que estas importaciones no desestabilizan el mercado europeo del plátano.

La última enmienda planteada por el eurodiputado propone estudiar una posible extensión del mecanismo, que finaliza el 31 de diciembre de 2019, más allá de 2020.

## **EL SECTOR PRIMARIO TENDRÁ UNA PRESENCIA IMPORTANTE EN LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL EN VALSEQUILLO**

A pesar de que La Suelta del Perro Maldito es el plato estrella de las Fiestas Patronales del Municipio,





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el consistorio contará con la 'Feria de Ganado Selecto' y el 'Homenaje a la Mujer rural'.



Presentación de la Fiesta del Perro Maldito, con la presencia del alcalde de Valsequillo, Francisco Atta, y el presidente de Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales.

Presentación de la Fiesta del Perro Maldito, con la presencia del alcalde de Valsequillo, Francisco Atta, y el presidente de Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En la mañana de este viernes se ha presentado en la Casa Palacio de Bravo Murillo el Programa de Fiestas y Feria de San Miguel en Valsequillo.

El Alcalde del Municipio, Francisco Atta, estuvo acompañado por el Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, Antonio Morales, y la Directora General de Cultura del Gobierno de Canarias, Aurora Moreno.

Este año se cumple la edición número 30 de lo que se ha convertido con el paso de los años en santo y seña del Municipio, La Suelta del Perro Maldito tendrá sorpresas importantes al que seguirá la quema de sus famosos fuegos artificiales, en la víspera del martes día 27.

El día 28 tendrá lugar la feria de ganado selecto. Los técnicos de agricultura del Ayuntamiento han tenido un trabajo importante a lo largo del año como es el visitar todas las ferias de la Isla para llevar a Valsequillo lo mejor de cada raza del ganado de Gran Canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Desde siempre Valsequillo ha tenido su feria de ganado, aunque en este formato de 'ganado selecto' hace unos doce años que se viene celebrando y quieren convertirla también en un acto de vital importancia para las fiestas como municipio rural y para seguir potenciando al sector primario del Municipio pero también de la Isla.

El programa de fiestas termina con un acto muy importante el sábado 15 de Octubre, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer Rural. Habrá un reconocimiento a las mujeres del municipio que por su trabajo y compromiso hayan contribuido a la mejora de Valsequillo.

**MADRID MULTA CON 3.005 EUROS A EL CORTE INGLÉS POR 'VENTA A PÉRDIDAS' DE ACEITE DE OLIVA**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La denuncia fue interpuesta por la Unión de Pequeños Agricultores en 2015, quienes también han acusado a DIA por vender el producto más barato de lo que le costó en origen

Los demandantes han tachado la sanción de "irrisoria y ridícula", pero a su juicio vuelven a demostrar que la venta a pérdidas "es ilegal y puede castigarse".

La OCU acusa a nueve marcas de engañar al consumidor por vender como 'extra' aceite de oliva virgen





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Aceite de oliva en una imagen de archivo.

Los pequeños agricultores denuncian a Dia por 'venta a pérdida' del aceite de oliva

La Comunidad de Madrid ha multado a El Corte Inglés con 3.005,70 euros por 'venta a pérdidas' de aceite de oliva tras una denuncia interpuesta en 2015 por UPA, que ha tachado la sanción de "irrisoria y ridícula", pero que vuelve a demostrar que esta práctica comercial es "ilegal y puede castigarse".

Según la resolución, la Comunidad de Madrid considera probados los hechos denunciados y los califica de "infracción grave" de la Ley de Comercio interior de esta región.

La denuncia, que finalmente se ha convertido en multa, fue interpuesta por UPA contra El Corte Inglés, Carrefour, Día y Supercor en enero de 2015 ante la Agencia estatal de Información y Control Alimentarios (AICA), que a su vez remitió el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

expediente a las Comunidades Autónomas por ser las competentes en controlar las 'ventas a pérdidas'.

Los agricultores han mostrado su alegría por la multa, aunque han asegurado que "es evidente que es ridícula" para un gigante de la distribución como El Corte Inglés.

La sanción después de que la organización agraria haya denunciado además esta semana que la cadena de supermercados Dia mantiene vigente una oferta de aceite a 2,19 euros por litro.

UPA ha reclamado un cambio en la Ley de Comercio minorista para que las denuncias se resuelvan más rápido y se traduzcan en sanciones "más fuertes y disuasorias", ya que, de no ser así a la gran distribución le seguirá compensando llevar a cabo estas prácticas, "al ser mucho mayores los beneficios que obtienen con ellas".

Para la organización agraria esta sanción, que se suma a la que ya interpuso la Región de Murcia por la misma denuncia, vuelve a demostrar "la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

incongruencia" de las leyes de comercio, que dejan al criterio de las comunidades autónomas el hecho de sancionar o no a los que incumplen la Ley.

"Si la Ley es igual para todos y la 'venta a pérdidas' es ilegal en toda España, ¿cómo es posible entonces que sólo dos territorios lo hayan considerado sancionable?", se preguntan los agricultores.

La Ley de la cadena alimentaria prohíbe las ofertas abusivas y el uso de productos reclamo por ser prácticas que perjudican a los productores, al hundir el precio de los alimentos y suponer un engaño a los consumidores, ya que, según UPA, las empresas recuperan el margen perdido mediante la venta de otros productos.

La organización agraria está a la espera de conocer la resolución del resto de denuncias que ha interpuesto contra otras empresas de la distribución y cuyo desarrollo asegura desconocer en la actualidad ante la "opacidad" con la que se manejan estos expedientes.